

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.491

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Ptas.
 Por trimestre... 5'50 »
 Idem fuera de Córdoba. Por un mes... 2'50 »
 Por trimestre... 7 »

VIERNES 3 DE ENERO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

PANTANO DE LAS MESTAS Y CANAL DEL GUADALMELLATO

Para que los propietarios de la zona regable del Guadalmellato tengan exacta idea de cómo se han de ejecutar las obras y de las cantidades con que deberán contribuir, creemos oportuno hacer públicos algunos antecedentes que es fácil desconocer.

De todo lo que se expone deduce que estas obras se realizarán como la mayoría de las de su clase que en la actualidad se están ejecutando.

Como varía en algunos pequeños detalles el contrato entre el Estado y los Sindicatos en las distintas obras en ejecución, se admitirá que el Real decreto de que luego se hablará, sea idéntico al último publicado para obras análogas (*Gaceta* del 14 de Diciembre) ó sea el relativo al pantano del Tajo de los Aviones (Málaga).

De común acuerdo de los propietarios de más de la mitad de la superficie regable, se constituye el Sindicato de riegos que gestiona la ejecución de las obras y hace ofertas al Estado, y como consecuencia de ellas publíquese un Real decreto con las condiciones del contrato entre el Estado y el Sindicato, y aceptado por este, empiezan las obras.

Las principales condiciones de este contrato suelen ser las siguientes:

Las obras se ejecutan administrando los fondos la Junta de obras, compuesta, en general, de cinco vocales, tres de ellos nombrados libremente por el Sindicato y dos nombrados por el Estado, siendo uno de ellos el ingeniero director.

El importe de las obras del pantano y de los canales principales y las expropiaciones correspondientes se abonaban con fondos del Estado y del Sindicato, contribuyendo este con el 50 por 100 del importe del presupuesto de dichas obras ó con su coste efectivo, si este fuese menor, abonando el Estado el resto.

El pago del mencionado 50 por 100 lo hace el Sindicato en la siguiente forma: semestralmente el 10 por 100 del importe de los gastos hechos en las obras, incluso los de administración y dirección (para ello el Sindicato hace repartos entre los propietarios, en proporción con la superficie de cada uno, una vez conocido dicho importe) y en un plazo de veinticinco años, contados desde la terminación de las obras, el 40 por 100 restante del importe del presupuesto ó del coste efectivo de las obras, si fuese menor, y el 50 por 100 del importe de las expropiaciones (1).

La construcción de las acequias secundarias para la distribución del agua es de exclusiva cuenta del Sindicato.

Terminadas las obras, el Sindicato se encarga de su conservación y explotación, y al finalizar de hacer los pagos al Estado, las obras quedan de propiedad del Sindicato.

También conviene conocer a los propietarios algunos artículos de la ley de aguas que tienen directa relación con las obras.

Según el artículo 195, continuarán pagando la contribución de secano durante los diez primeros años los terrenos que se rieguen.

El 197 dispone que si los propietarios se negasen a hacer el pago del canon que se establece, existe el derecho, por parte del Sindicato, a la expropiación del terreno por el valor de secano, y según la Real orden de 12 de Octubre de 1881, estos terrenos pueden adquirirse de una sola vez ó paulatinamente, según convenga a los intereses del Sindicato.

El 233 ordena que todos los gastos sean sufragados por los regantes en equitativa proporción.

Para que los propietarios puedan tener idea de las cantidades con que deberán contribuir a la ejecución de las obras subvencionadas por el Estado, a continuación aparecen los datos correspondientes, en el supuesto de que el Real decreto se dé en la forma dicha, que se aprueben los presupuestos pendientes de este requisito, que el importe de las expropiaciones sea el supuesto en ellos y que el plazo de ejecución de las obras de la presa sea de cuatro años y de cinco el de los canales, pero que desde el tercer año se ejecuten simultáneamente ambas obras, siendo por consiguiente la duración de las obras de siete años.

Coste de las obras y de sus expropiaciones

Presa de embalse, según presupuesto de administración y agotamientos, pesetas	3.313.000
Canales principales, según presupuesto de contrata y agotamientos	3.315.000
Importe aproximado de las expropiaciones del embalse	227.000
Id. id. de los canales	215.000
Total, pesetas	7.070.000

Con arreglo a las bases dichas, los propietarios deberán contribuir:

(1) La importancia de la forma de dicho pago es grandísima: 1.ª por no hacerse el Sindicato solidario de cualquier error por defecto que pueda existir en los presupuestos, y 2.ª porque el aumento de producción ó renta que los riegos producen es en extremo superior a lo que debe abonarse. Por consiguiente, puede decirse que los propietarios sólo abonan en realidad el 10 por 100 dicho, consiguiendo con ello un gran aumento de riqueza, sin que la contribución aumente en los diez primeros años en que se establece el riego.

En los siete años del plazo de ejecución y pagaderos por semestres en proporción de las obras ejecutadas.—El 10 por 100 del importe del presupuesto de las obras ó de su importe, si fuese menor, pesetas 662.600

En un plazo de 25 años, contados desde la terminación de las obras.—El 40 por 100 del presupuesto de las obras ó de su importe, si fuese menor 2.651.200

El 50 por 100 del importe de las expropiaciones 221.000

Total del presupuesto de las obras y del importe de las expropiaciones, pesetas 2.872.200

Total que debe abonar el Sindicato en treinta y dos años 3.535.000

Siendo 10.000 hectáreas las que se regarán, los propietarios deberán abonar:

Por cada hectárea, pesetas 353'50
 O sea por cada fanega 316'18

Suponiendo una ejecución uniforme con relación a los presupuestos, se obtienen los siguientes resultados:

CANTIDADES QUE DEBERÁN ABONARSE	Por el Sindicato			M. E.
	Por hectárea	Por fanega	Pesetas	
En cada uno de los dos primeros años.	828	507	507	M. E.
Id. id. tercer y cuarto años.	1.491	913	913	
Id. id. quinto al séptimo años.	663	406	406	
Id. id. 25 años siguientes.	1149	703	703	
En total	82.825	50.725	50.725	
Por el Estado	82.825	50.725	50.725	En total
Por el Estado	802.175	1.441.475	639.300	11.4888

Balance literario cordobés de 1907

BIBLIOGRAFÍA

Obras de autores cordobeses.—Libros impresos en Córdoba.

La falta de elementos con que se lucha en Córdoba para hacer un Índice bibliográfico detallado y completo, pues nuestras librerías no pueden adquirir muchas obras porque no las venden y tampoco se reciben aquí catálogos de buenas casas editoriales, motiva las deficiencias que, bien a nuestro pesar, han de advertirse en este capítulo del «Balance».

Sin embargo, de los datos que siguen se deduce que los escritores cordobeses publicaron escaso número de libros durante el año 1907, si bien la calidad de ellos compensó su escasa cantidad.

En estos apuntes aparecen relacionadas las obras por el orden en que llegaron a nuestro poder ó en que supimos su aparición, y respecto a algunas no podemos consignar, por ignorarlo, el establecimiento tipográfico en que están impresas.

Y como complemento de este artículo de «Bibliografía cordobesa», enumeramos los libros que, sin ser de autores de nuestra capital ó de su provincia, aparecieron durante dicho año editados en imprentas de Córdoba.

Obras de autores cordobeses:
Lira andaluza, poesías de Pepita Vidal, prólogo de Eduardo Zamacois. Un tomo. Córdoba, imprenta «La Verdad».

Retracción, monólogo en verso, original de don Florencio Páez Serrano. Un folleto. Córdoba, imprenta «La Verdad».

Si es delito que lo digan, diálogo en tres cuadros y en prosa, original de Emilio Santiago Díez, estrenado con extraordinario éxito la noche del día 3 de Marzo de 1907 en el Gran Teatro. Un folleto. Córdoba, imprenta «La Verdad».

La lira de plata, cantos y sonetos, lluvia de flores, poesías de Enrique Redel. Un tomo. Córdoba, imprenta «La Verdad».

Reflexiones sobre la locomoción moderna, trabajo leído en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba por don Rafael Pavón. Un folleto. Córdoba, imprenta «Catalana».

Un caso de hidrofofia, juguete cómico en

un acto en prosa, original de Antonio Ramírez López, estrenado con extraordinario éxito en el Teatro Circo de Córdoba en la noche del 13 de Julio de 1906. Un folleto. Córdoba, imprenta del Diaro.

Discursus inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1907 a 1908 del Seminario Conciliar de San Pelagio por el señor Doctor don García López Criado, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia y profesor de Sagrada Escritura y mencionado centro docente. Un folleto. Córdoba, imprenta de las «Escuelas-Asilo».

La ciencia política, por don Ramón de Torres Isunza Hita, con un prólogo de don Alejandro Pidal y Bon. Un tomo impreso en Madrid.

El gallo de la pasión, entremés en prosa, original de José López Silva y Julio Pellicer, música de los maestros Valverde. Un folleto. Madrid, imprenta de R. Velasco.

Sangre moza, zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa y verso, original de José López Silva y Julio Pellicer, música de los maestros Valverde. Un folleto. Madrid, imprenta de R. Velasco.

Derecho internacional privado, por don Rafael Condé Laque. Un tomo impreso en Madrid.

Discurso pronunciado en el Seminario Conciliar de Madrid por don Doctor don Juan Aguilár Jiménez, Canónigo Doctoral. Un folleto impreso en Madrid.

La poesía en el mundo, composiciones de los más famosos poetas extranjeros, traducidas por M. R. Blanco Belmonte. Un tomo. Barcelona, casa editorial Maucci.

Siluetas egabrenses, por Martín de Thales y Lucas de Barameda. Un folleto. Cabrá, imprenta de don Manuel Cartón.

La Filosofía de la Historia y el Regionalismo, por don Ramón de Torres Isunza. Un tomo impreso en Madrid.

Crisantemos, versos de Agustín Aguilar y Tejera. Un folleto. Sevilla, oficina tipográfica de don Francisco de P. Díaz.

Obras completas de don Juan Valera. Tomos X que contiene la novela *Genio y figura*; XI la titulada *Morsamor*; XII *Dafnis y Cloe*—Leyendas del antiguo Oriente XIII *Margarita y Antonio*—*Elisa la Malagueña*—*Don Lorenzo Tostado* (fragmentos) y XIV cuentos. Editados en Madrid, imprenta Alemana.

Angel María de Barcia.—*Producciones de poetas latinos*, por don Francisco de Borja Pavón. Un folleto. Madrid, tipografía de la Revista de Arch. Bibl. y Museos.

Además siguió publicándose, por entregas, la obra *Antiguas Ordenanzas de la villa de Baena*, editada por don Francisco Valverde Perales, é impresa en Córdoba, tipografía de «El Defensor de Córdoba».

Libros impresos en Córdoba ó su provincia, que no son de autores cordobeses:

Poesías de don Miguel José Ruiz, con prólogo de don Guillermo Belmonte Müller. Un tomo. Córdoba, imprenta del Diario.

Compendio de Geometría y Dibujo lineal, por don José Córdoba Aguilera.

Rudimentos de Historia de España, por don Manuel Martín García.

Resumen de Gramática Castellana, por el mismo.

Resumen de Historia Sagrada, por el mismo.

Todos estos son folletos impresos en Cañra, tipografía de don José Córdoba Aguilera.

En la imprenta «La Verdad», de Córdoba, se editaron, también, los siguientes folletos de la «Extensión de Enseñanza»: *Higiene de la alimentación—Higiene de la respiración—Higiene de la piel*, por don Calixto Tomás y Gómez, Director y Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

Nociones de Aritmética y Geometría para uso de albañiles, canteros y oficios similares, por don Fernando Ferrer de Olezá, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas, profesor auxiliar de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba.

Estudio elemental del organismo humano, por Eduardo H. Pacheco, Doctor en Ciencias Naturales, Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba. Dos folletos.

No incluímos en este índice otros folletos como almanques, cartillas de rezo, memorias y reglamentos de sociedades, etc., por estimar que, dada su índole, no tienen cabida en un «Balance literario».

RICARDO DE MONTE.

ALSEQUILLO

Misa de Requiem

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa una misa de *Requiem* por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Félix García Gómez de la Serna, Diputado á Cortes que fué por el distrito de Hinojosa del Duque y Senador vitalicio.

Dichos sufragios han sido costeados por don Venancio Cano Fernández, que presidió el duelo, en unión de sus hijos don Francisco, don Alberto y don Antonio Cano Camacho.

El cura párroco don Eduardo del Castillo Gómez celebró el santo sacrificio, y al acto asistieron más de ciento cincuenta personas, demostración evidente de que el Excmo. Sr. don Félix García Gómez de la Serna (q. e. p. d.) gozaba de grandes simpatías, como también gozaba de ellas el exdiputado don Javier Gómez de la Serna y el jefe del partido canalejista de esta población don Venancio Cano Fernández.

Y no terminaremos estas líneas sin enviar el más sentido pésame á la respetable familia del señor Gómez de la Serna.—*El correspondiente*.

30 Diciembre.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer ante esta Audiencia en los días quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho de Enero próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra José Prieto, por robo; Antonio Espadas, por robo; Antonio Sevillano, por robo, y Antonio Victorio Mundillo, por homicidio.

Cabexas de familia

Don Francisco Arrabal Villalba, don Mariano Blanco Angulo, don Fernando Benavides Muñoz, don José Díaz Pallarés, don Manuel Díaz Pallarés, don Antonio Franco del Río, don Antonio Herrera Toscano, don Manuel Medrano Padilla, don José Ojeda Rubio, don Antonio Ruiz González, don Manuel Serrano Palacios, don José García López, don Bartolomé Herrera

Benavides, don Enrique Aguilar Ceballos, don Juan María Almenara Ruiz, don Modesto Carrero Domínguez, don José Manuel Berniel Millán, don Alfonso Clérico Valle, don Juan Mohijefer Molina y don Joaquín Aguilar Reyes.

Capacidades

Don Antonio Gómez Cavada, don Simón Serrano Guzmán, don Luis Soldevilla Guerrero, don Agustín Jiménez Guillén, don Miguel Pérez y Pérez, don José Herrera Ariza, don José María Fernández Falder, don José Aguilar Valle, don Eleuterio Palacios Pineda, don Emilio Gamero Cerezo, don Juan Hens Pulido, don Francisco Rivera Candel, don Manuel Castex Gómez, don Antonio Sánchez Prieto, don Eduardo Cadenas Rejano y don José Bazo Vélez.

Supernumerarios.—Cabexas de familia

Don Rafael Torres Terol, don Pedro Gómez Romero, don Antonio Doñamayor Serrano y don Enrique Salinas Gil.

Capacidades

Don José Coscollano Burillo y don Antonio Luna Carrión.

DE MONTEMAYOR

ABUSO INCALIFICABLE

De tal puede considerarse el que ejerce con sus coches que hacen el servicio para el público desde Fernán Núñez, y en algunas ocasiones desde Montemayor á la estación férrea de aquel pueblo, el dueño de ellos Antonio Rodríguez Córdoba Nadales, conocido por Lázaro.

Una familia de Córdoba, emparentada con vínculos próximos con otra de esta villa, vino á pasar aquí las recientes festividades; para volver á la capital avisaron ayer al citado Lázaro, quien trajo un coche en tal estado que á la salida de este pueblo se le rompió el eje de la rueda posterior del lado derecho, volcando como es consiguiente, y escapando sin lesión alguna los viajeros por un milagro.

Lo grave de este accidente fué que al ser reconvenido el dueño del carruaje contestó que el eje roto estaba resentido de antemano, según el mismo pudo observar á poco de emprender la marcha, por el movimiento anómalo de la rueda posterior del lado derecho.

Huelgan, con lo expuesto, los comentarios y se conoce cuánto estima el repetido Lázaro la seguridad y la vida de los viajeros que utilizan sus coches.

El ilustre Decano del Colegio de Abogados de esa capital puede dar testimonio de las afirmaciones que hago en estas líneas, y yo fui personalmente paciente en el percance á que las mismas se refieren.

La inspección de carruajes destinados al público, las disposiciones que regulan la marcha de ellos y sus condiciones de seguridad para los viajeros, todo resulta letra muerta para el tan repetido Lázaro, y esto no debe, no puede seguir así.

Tomen nota de ello el público, en primera término, y quienes deben exigir el cumplimiento de las disposiciones encaminadas á la defensa del mismo.—*El correspondiente*.

29 de Diciembre.

232

DIARIO DE CORDOBA

ner su indignación; sus ojos chispeantes de furor arrojaban llamas y como la pantera que se siente herida en lo más profundo de su alma se irguió subitamente, y arrojándolos con indignación por la ventana que había quedado entreabierta, exclamó con voz temblorosa por la cólera.

—Miserable!.. te crees tú tener bastante dinero para comprar el amor y la honra de una mujer!..

—Rosal!.. murmuró Jaime asombrado ante aquella figura imponente, que se levantaba ante él como la diosa de la venganza y de la ira.

—Yo era una niña inocente y buena que dormía tranquila en el hogar honrado de mis padres; tú fuiste á infiltrar en mi corazón el veneno del amor; te seguí engañada por un juramento y por un amor fingido; por la palabra del caballero, que hoy arrastra por el budo y pisotea el indigno descendiente de la más ilustre casa de Aragón.

—Rosal!.. no me insultes!..

—Si no me creías digna de llegar hasta tí, por qué bajaste tú hasta mi humilde condición, á robarme el tesoro de mi honra, la tranquilidad de mi conciencia, la felicidad de mi vida, como roba un bandido cobardemente y á traición al infeliz caminante!..

—Oh! concluyamos!.. exclamó Jaime pudiendo apenas contener la aterradora fascinación que aquella mujer, siempre tan humilde, ejercía en él presentándose bajo una nueva faz, por completo desimpresionada de la ciega pasión que la había dominado hasta entonces.

—Concluyamos, sí, murmuró ella con voz enronquecida y llevando en su rostro la palidez de la muerte. Este amor ha sido una pesadilla que hoy se desvance y voy á

CAPÍTULO XXXV

Continúa el anterior

Jaime tomó una silla y se sentó cerca de Rosa, fijando en el niño una mirada paternal, que no se escape á la penetración de la pobre madre.

—No es verdad que está muy hermoso?... dijo ella.

—Ciertamente; y tú ¿no podrías menos de querer su felicidad?... exclamó Jaime clavando en la infeliz, que se estremeció vivamente, una mirada escrutadora.

—Oh! sí; sólo su dicha y la tuya; pero ¿por qué me dices eso? me parece que esta noche vienes sombrío y receloso, ¿tienes alguna queja de mí?...

—Eso debo yo decirte, porque tu recibimiento no ha correspondido al cariño que me tienes manifestado, contestó Jaime.

—Es verdad; perdóname; pero yo no me puedo explicar la causa de este fenómeno. Te esperaba, como todas las noches, con la mayor ansiedad, y en igual de alegrarme tu venida me entristece.

—Es que tu corazón adivina que nos vemos por la última vez, Rosa, y sin embargo, yo te quiero siempre.

En la tarde del martes último celebró sesión esta humanitaria sociedad en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas...

Finalmente, se leyeron cincuenta y cinco instancias en solicitud de socorro y once en solicitud de ingreso en los departamentos de la Asociación...

Finalmente, se leyeron cincuenta y cinco instancias en solicitud de socorro y once en solicitud de ingreso en los departamentos de la Asociación...

El obsequio de fin de año.



—¡Recontra! ¡Y que todos los años me ha de hacer el mismo regalo el gobierno!

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

SUBASTA

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar los trabajos de empedrado, reempedrado, conservación de estas obras y reparación de adoquinados...

Córdoba 31 de Diciembre de 1907.—A. Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 1.º de Enero:

Ministerio de Fomento.—Real decreto reorganizando las Jefaturas de Fomento y las Delegaciones regias de Industria y Comercio.

Gobierno civil.—Traslado de un acuerdo de la Comisión provincial admitiendo a don Manuel López Madueño la renuncia que ha presentado del cargo de concejal del Ayuntamiento del Viso.

Junta provincial de Instrucción pública.—Traslado de una circular de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido de Posadas que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Fernán Núñez en sus sesiones del mes de Octubre último.—Anuncio de la subasta convocada por el de Bujalance para el arriendo de un olivar.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encar-

gando la busca de cuarenta y cinco gallinas que fueron robadas de un corral del hospital de Agudos el 28 de Noviembre último; del de Andújar citando a Gregorio Piedra Aguilera...

Parque administrativo de suministro.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 4 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 24 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Admitir la excusa presentada por don Manuel López Madueño del cargo de concejal del Ayuntamiento del Viso.

Designar al vicepresidente de esta Comisión para que la represente en el acto de entrega de las obras ejecutadas en la carretera provincial de Doña Mencía a Zuhero...

Contestar a una comunicación del director de la casa socorro Hospicio que no reintegre en sus puestos a los maestros de los talleres de lencería, alpargatería y encuadernación hasta que se reorganicen los mismos.

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión en sus sesiones del tercer trimestre del año 1907.

Pasar a la comisión que tiene en estudio el arreglo de las plantillas de personal de las diferentes dependencias de la Corporación una instancia de don Ramón Redal Sánchez solicitando ser trasladado de la sección del Censo electoral...

Y autorizar el ingreso de Alfonso Pedraza Villegas en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

GACETILLA

—Los nuevos jueces.—El día primero del corriente mes se posesionaron de los juzgados municipales de los distritos de la izquierda y de la derecha de esa capital los nuevos jueces señores don Juan Mariano Algaba y Pineda y don Enrique Ruiz Martín.

—Honras fúnebres.—Ayer, a las diez de la mañana, y ante numeroso concurso de personas que representaban todas las clases sociales, se celebraron en la iglesia de San Cayetano las solemnes honras fúnebres que en sufragio por el alma del R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen religioso Carmelita...

—Nuevo matrimonio.—En la ermita de nuestra Señora del Socorro se unieron anteanoche con los sagrados lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Paquita Gacto Alguacil, hija de nuestros estimados amigos don Enrique y doña Manuela, y don Manuel Villén Mohedano...

por el reciente luto de ambas familias. La novia lucía un magnífico traje nupcial que aumentaba su singular belleza. Muy en breve marchará el nuevo matrimonio al pueblo de Peñarroya...

—La Cruz Roja.—Hé aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja durante el mes de Diciembre último: Sección de medicina 38; de cirugía 37; de enfermedades genito-uritarias 14...

—Ascensos.—Durante el mes actual ascenderán al empleo inmediato, en el arma de infantería, los siguientes jefes y oficiales: en la escala activa: cinco tenientes coroneles...

—Estadística.—He aquí la relación de los servicios de guardería forestal prestados por la guardia civil en la provincia de Córdoba durante el mes de Noviembre último: denuncias por hurto de madera y leña, 3; por corta de árboles...

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de lesiones, contra Rafael Eloy y Juan Vidal...

—Una boda.—En la parroquia de San Pedro se celebró anteanoche el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo don Alfonso Camacho González y la bella señorita María de los Dolores López de la Manzanara y Taravilla.

—El cambio.—Por Real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en Diciembre ha sido de 13'49 por 100 que será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a diez pesetas...

—Natalicio.—Después de sufrir durante algunos días las molestias de un parto laborioso, ha dado a luz en Montoro un niño la apreciable señora doña Emilia García...

—Obsequio.—Hemos recibido un ejemplar del almanaque anunciador que reparte a sus amigos don Juan Fernández Medina...

—Menudencias.—La guardia municipal ha detenido a dos sujetos que amenazaron a otro en la plaza Mayor y a un vendedor de cañas dulces...

—Un cadáver.—El día 31 del mes último fué encontrado, a unos cien metros del lugar donde se ahogó, el cadáver del vecino de Villa del Río Juan Rodríguez Molleja...

—Detención.—La guardia civil del puesto de Villanueva del Rey ha detenido a un vecino de aquel pueblo que se presentó en la casa de su padre político...

—Retiro.—Se ha concedido el retiro para Villanueva de Córdoba al capitán de artillería don Andrés Torrico Peralvo...

—Para Reyes.—Se ha recibido un bonito surtido en juguetes económicos, muy propios para regalos de Reyes. Bonitos juguetes a 0'25. Automóviles, coches y barcos...

—Para los que conocen la afección de las hemorroides ó almorranas será un consuelo de inmediata é infalible eficacia el Unguento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol...

—La más codiciada y de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuenta gotas, es el Agua de Colonia de Orive...

—Subasta.—El miércoles 8 de Enero de 1908, a las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna»...

—Podemos asegurar que en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, núm 15, se están realizando con más de un 50 por 100 de baja en su valor las lanas abrigo de señora...

—Si toseis y enfleaqueceis, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pautauberge»...

—¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidos de La Perla del Castellar.

—El muy conocido «Bicarbonato de Sosa químicamente puro», del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid...

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos...

—Por la última vez!... exclamó ella aterrada. —Por la última, sí; las exigencias de mi posición y de mi clase lo imponen así.

—Mi familia, que es, como tú sabes, una de las más ilustres de Aragón, debe enlazarse con otra de su clase, la alianza con una desigual sería deshonorar el nombre de mis padres...

—¿Qué quieres gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidos de La Perla del Castellar. De venta en farmacias y droguerías.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche...

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche...

SECCION AMENA

El vigia
Continúa el año-niño
con sus ansias inocentes,
y lo malo podrá ser
que nos tome por juguete.
Pensamiento
Sólo se sienten en la edad temprana deseos y
esperanzas, y en la edad madura recuerdos y
desengaños.
Cantar
Te amé en el año anterior,
y en este te sigo amando;
siento yo en el año joven
igual que en el año joven.
De sobremesa
—¿Por qué no me llevaste, mamá, á ver en-
trar el miércoles el año nuevo?
—Porque es un niño que se lleva todos los
dulces que se reparten.
—Pues si dicen que él viene repartiendo...
—Sí; esperanzas que serán dulces, pero que
suelen morir pronto.
—Veo que hiciste bien en no llevarme.
Curiosidades
El año corriente es bisesto, porque él es
par y la otra mitad par: 908 y 454.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Antero, papa y mártir.—Mañ-
ana.—San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros
mártires.
Jubileo circular.—Hoy en la parroquia del Sagrario,
costeado por la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacra-
mento.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don
Rafael Jiménez Amigo y hermanos, por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nues-
tra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana á
nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Sal-
vador.
San Pablo.—Todas las tardes, al toque de oraciones,
se tendrá el ejercicio de los misterios de la Santa Infan-
cia de Jesús, con canto de villancicos. Los días festivos
habrá, también, plática y adoración.
San Pedro.—Hoy, á las ocho y media de la mañana,
séptimo día de novena al Divino Niño Jesús.
El centro del Apostolado de la oración establecido en
dicha parroquia, tendrá mañana, primer viernes de mes,
sus acostumbrados cultos: á las ocho y media será la
Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio
correspondiente á la noche.
Parroquia del Sagrario.—Hoy, á las cuatro y media
de la tarde, sexto día de solemne novena al Divino
Niño Jesús. Predicará don Antonio Aguilera y Jiménez,
Rector de dicha parroquia.
San Hipólito.—Hoy segundo día de solemne quinario
al Divino Niño Jesús, dando principio á las cinco de la
tarde, con rosario, sermón y villancicos.
Santa Ana.—Hoy, primer viernes de mes, se ce-
lebrará en referida iglesia los ejercicios en honor del Sa-
grado Corazón de Jesús: á las ocho habrá Misa de comu-
nión, y á las cuatro de la tarde los ejercicios, en los que
predicará el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo
Lectoral.
Las misas que se celebran hoy en la parroquia de
San Pedro y en la iglesia del convento de Santa Cruz,
por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en
sufragio por las almas de don José Barca Linares y de
su esposa doña Dolores Ruiz Flores.
Las misas que se celebran hoy en la iglesia de Capu-
chinos, serán aplicadas por el alma de don Rafael Die-
go de Barco, que falleció el día 3 de Enero de 1904.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA
Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 81'85.—5 por
100 amortizable, 101'15.—Cédulas hipoteca-
rias 4 por 100 500 pesetas, 101'30.
Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 464.—Compañía Arrea-
dataria de Tabacos, 411'50.
Valores locales
Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Em-
presa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la
Plaza de Toros, 2'000.
Cambios sobre el extranjero
París á la vista 13'10.—Londres á la vista,
28'43.
Metales preciosos.
Centenes antiguos 14'10.—Id. nuevos 12'10.
Oro antiguo 13'10.—Idem nuevo 12'10.
Cereales y líquidos
Trigo duro, los 100 kilos, 29'54.—Idem blan-
quillo, 30'95.—Cebada, 20'50.—Habas castella-
nas, 22'75.—Idem morunas, 20.—Escalaña, 17'24.
Maiz, 23'95.—Alpiste, 25.—Aceite corriente,
73'91.
Córdoba 2 de Enero de 1908.—El Secretario,
Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico,
Antonio Torrellas.
SOCIEDAD DE GANADEROS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precio de la carne del 30 de Diciembre de 1907
al 5 de Enero de 1908.
Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. 1 70
Idem idem sin hueso. 2 40
Idem de ternera con hueso. 1 80
Idem idem sin hueso. 2 86
Idem de macho. 1 56
Idem de borrego. 1 60
El Secretario, L. Gabriel García.
SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Precio de la carne del 30 de Diciembre de 1907
al 5 de Enero de 1908
Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo. 1 70
Idem idem sin hueso. 2 46
Idem de ternera, con hueso. 1 86
Idem idem sin hueso. 2 86
Idem de macho. 1 56
Idem de borrego. 1 60
Se sirve á domicilio.
Cerdos canal, á 6 3/4 reales kilo.

Un nuevo suero

Deseubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades
de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farma-
céutico y Químico, en Sedán de Francia; en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfer-
medades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:
Ezemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos
tarináceos, sycosis de la barba, comezones,
llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la
sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de Es-
paña.
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por
los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
Depósito general: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, San
Sebastián
Depositarlos en Córdoba señores Márquez y Urbano, calle Alfaro; don José Polo, calle Ayuntamiento, nú-
mero 12; Sres. Fuentes hermanos, calle Duque de Hornos.

Tocino para fuera
Tocino añejo país, en hoja, á 105 reales arroba.
Idem salado á 86 reales.
Idem fresco sin sal á 76 reales.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones,
flicera del estómago, acedías, insipiente, clorosis
con dispepsia y demás en-
fermedades del estómago á
intestinos, se curan, aunque
tengan 30 años de antigüe-
dad, con el
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

GRAN REALIZACION DE MUEBLES
Por traslado forzoso y para que este resulte en bene-
ficio del público y más económico, desde el día se reali-
zan con gran rebaja de precios todas las existencias de
la antigua y acreditada fábrica y almacén de muebles de
Antonio Moreno, situado en la calle Gondomar, nú-
mero 12.

LECCIONES DE MATEMÁTICAS, FRANCÉS,
CÁLCULOS MERCANTILES Y PARTIDA DOBLE
Don Amador Jover y Criado, profesor que fué de la
extinguida Academia Filológica de Córdoba, ha vuelto
á esta capital para dedicarse á la enseñanza á domicilio
de las asignaturas necesarias para el ingreso en las Es-
cuelas Especiales, tanto civiles como militares, y prepa-
ración para Correos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, et-
cetera.
Darán razón, Cardenal Herrero, 30.

Marca P. G. insuperable
No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir
con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de
Lucena.
La marca P. G. es insuperable.
Pruébenla y se nos dará la razón.
De venta en los principales restaurantes y estableci-
mientos.
Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle
Pérez de Castro, núm. 20.

El "Gramophone,"
La mejor máquina parlante
Últimos modelos perfeccionados, todos con diafrag-
ma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocarse to-
da clase de discos por grandes que sean.
Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Mor-
ning» desde 160 pesetas.
Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibi-
ción y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.
Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 550 en
adelante.
Discos de dos caras así por el precio de los de una.
Agujas de Gramophon y de Odeón.
De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle
Gondomar, Alameda de planes.

La Pasamanería
y fábrica de cordonería para cortinas y mu-
bles, de Juan Pérez Jiménez, 16, Conde de Cár-
denas 16, antes Lezrados,
ofrece á su numerosa y distinguida clientela y al públi-
co en general, grandes rebajas de precios, de imposible
competencia, en todos los artículos de su establecimen-
to que, como es sabido, trabaja con gran extensión.
Se fabrican á máquina toda clase de medias y calcet-
ines y composturas para los mismos, á precios econó-
micos.
Desde el día se arrinda al local María Cristina 4,
frente á la calle Claudio Marcelo, con buenas estanterías
y escaparates.

Ocasión.—Vajillas finas loza de poder-
nal, 45 piezas á 11 pesetas,
idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas,
á 12 pesetas.
Cristalerías finas con 25 piezas, 5 pesetas. Copas, va-
sos y botellas para café y tabernas á precios sin com-
petencia.
No perder las señas, calle de Armas, núm. 23.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICION DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empieiros, calderas,
desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elab-
oración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á
la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.
—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación
de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó
cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

"LA VERDAD,"

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES
10.000.000 de pesetas, garantía verdad.—Dirección: Amazonas, número 8, segundo, dere-
cha, Madrid.
Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.
Para más detalles, diríjanse al Representante don Francisco Cuesta Martínez, Agente de
negocios, en Córdoba, plazuela de los Abades, núm. 6, ó al Director en Madrid, Amazonas 8.

Lo que dice Maura
Madrid 2, 7'40 n.
Maura ha negado que entre los decretos
puestos hoy á la sanción regia figure alguno de
importancia relacionado con Barcelona.
Eso se hará más adelante—ha dicho—pues
estamos decididos á obrar con gran energía.

Una suposición
Madrid 2, 5'15 t.
Durante la celebración del Consejo llegó á
Palacio el general Weyler.
Con este motivo díjose que había sido lla-
mado para proponerle que marchara á Barce-
lona.
Los ministros, al salir, negaron que tuviese
fundamento tal rumor.

Condecoración
Madrid 2, 5'30 n.
Su Majestad el Rey ha firmado hoy un de-
creto concediendo la cruz del Mérito militar,
blanca, á don Javier Ugarte.

Visita
Don Alfonso XIII estuvo esta mañana en la
iglesia del Buensuceso visitando el cadáver de
su ayudante general Contreras.

Precauciones
Madrid 2, 5'45 n.
Según noticias de Nicaragua, en Blewfields
los buques ingleses han hecho un desembarco
de tropas, á fin de proteger á los extranjeros,
en vista del levantamiento de los indios contra
Zelaya.

Felicitaciones
Madrid 2, 6 n.
Comunican de Lisboa que la recepción ce-
lebrada ayer en Palacio para felicitar á los Re-
yes con motivo de la entrada del año fué bri-
llantísima.

Muerte de un periodista
Madrid 2, 6'20 n.
Ha fallecido en Málaga el incansable perio-
dista don Antonio Fernández García, director
de «La Unión Mercantil.»
Su muerte ha sido originada por un enfria-
miento, que sufrió al salir de una junta para el
reparto de socorros á los inundados de aquella
población.

Nuevo Banco
Madrid 2, 6'40 n.
Participan del Paraguay que el Congreso ha
votado la constitución de un banco, propuesta
por varios banqueros franceses, de acuerdo con
el Gobierno de aquella república.

El Consejo de emigración
Madrid 2, 7 n.
Han sido nombrados vocales del Consejo
de emigración don Angel Avilés, el Conde de
Torreana, don Gabriel Maura y los señores
Rahola, Alvarado, Lombardero, García Prieto y
Jorro.

Firma de Gobernación
Madrid 2, 7'25 n.
Su Majestad el Rey ha firmado un decreto
creando en el Ministerio de la Gobernación un
negociado de emigración, dependiente de la se-
cción respectiva del Instituto de Reformas So-
ciales, y otro concediendo honores de Jefe de
Administración á don Enrique Rodríguez.

Explosión
Madrid 2, 9 n.
En Fez ha ocurrido una explosión en un
depósito de pólvora vendido recientemente por
un hebreo.
Se cree que ha ocasionado algunas víctimas.

Sanción de leyes
Madrid 2, 9'30 n.
La Mesa del Congreso ha estado hoy en
Palacio para poner á la firma de Su Majestad
el Rey las leyes últimamente aprobadas en la
Cámara popular.

Accidente marítimo
En París se han recibido noticias de que el
transporte francés «Nive» ha encallado en las
rocas de Cockfont, á cinco millas de Casablanca.

Visita aplazada
Madrid 2, 10 n.
Despachos de Granada comunican que Mo-
ret ha aplazado su visita á los pueblos de San-
tafé y Motril.

Huelga
Se han declarado en huelga los obreros que
construyen el túnel de la línea férrea de Palma
á Soller.

Firma de Hacienda
Madrid 2, 10'30 n.
Entre los decretos de Hacienda que ha fir-
mado hoy el Monarca figura uno ascendiendo á
don Bartolomé Maura, Jefe del Centro artístico
de la Casa de la Moneda y varios nombrando
delegados.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUCCION
en los pocos días de invierno
2.500 HUEVOS
al año con 10 gallinas
COSTO INSIGNIFICANTE
Método seguro. Numerosos testimonios.
Dirigirse á VICTOR ACEDO en VITORIA
En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

Poderes para Clases pasivas
Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de
venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA,
Letrados, 18.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE
MARQUÉS
DE BOLL (antes Morilloe).—Plato del día para hoy.—
Ternera á la jardinera.
Se vende queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.
Plátano manzano, á dos pesetas la docena.
Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática dirigida por el primer
actor don Luis Echalde.

BENEFICIO DEL PÚBLICO.—REBAJA DE PRECIOS
Función para hoy.—(Fuera de abonó).—El drama en
cuatro actos, «El pan del pobre.»
A las ocho y media en punto.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de
la fecha:
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire
libre. 18 00
Temperatura máxima á la sombra
y al aire libre. 12 80
Temperatura mínima á la sombra y
al aire libre. 3 80
Temperatura media á la sombra y
al aire libre. 7 50
Oclación. 9 00
Aguas de lluvia en milímetros. 0 00
Aguas evaporada en milímetros. 1 20

OSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. á 0' 746 80
Temperatura á la sombra. 6 80
Temperatura de termómetro hume-
decido. 4 80
Tensión del vapor. 5 22
Humedad relativa. N. E.
Estado del cielo. 70 80
Dirección del viento. Cubierto.
Fuerza. N. E.
Velocidad en kilómetros. Ventolina.
Córdoba 2 de Enero de 1908.—El Catequista de
Física, Rafael Vázquez.

Por Telégrafo
«Corchaito» en Méjico
Puebla 1.
Con una entrada buenisima se ha celebrado
la corrida anunciada para hoy.
Los toros de la hacienda del Pabellón han
resultado regulares, matando cinco caballos.
Corchaito quedó superiormente toreando y
matando.
Chavo bien en dos toros y desgraciado en
el último.—Corresponsal.
Billetes falsos
Madrid 2, 8 m.
En un estanco de la calle Alcalá se ha des-
cubierto gran cantidad de billetes del Banco,
falsos, de cincuenta pesetas.

Incendio
Un violento incendio destruyó anoche la ba-
rraca del cinematógrafo titulado «Esa Victoria.»
No hubo que lamentar desgracias.

Consejo en Palacio
Madrid 2, 5 t.
En el Consejo celebrado hoy, como jueves,

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA RITA BENITO Y BENITO
DE DELGADO
FALLECIÓ EL DIA 4 DE ENERO DE 1907
R. I. P. A.
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la pa-
rroquia de San Juan y Todos los Santos, el día 4 del corriente, lo aplicarán en sufragio
de dicha señora.
El mismo día, á las diez, se celebrarán en expresada parroquia honras solemnes en
sufragio por el eterno descanso de su alma.
Su esposo don Pedro Delgado, su hija Carmen, madre política, hermana y her-
manos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomiendan á
Dios en sus oraciones.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSIO MORALES, 20.

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

VIUDA DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.—CÓRDOBA FABRICACION DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Table with 2 columns: Description of items (Cubiertos, Cucharitas, Cuchillos, etc.) and Price (Pias. Cts.).

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

INFALIBLE La anticarie LUQUE quita en el acto el DOLOR DE MUELAS CURANDO LA CARIE De venta en las buenas Farmacias y Droguerías. PRECIO, UNA PESETA DE VENTA AL POR, MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR. VILLEGAS

LA FABRIL MALAGUENA La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION DE JOSE HIDALGO ESPILDORA Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados. Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

SE ARRIENDA el cortijo Haza de Valenzuela, conocido también por el nombre de Haza de Trinidades, de cuatrocientas cuarenta fanegas de extensión. Dirigir las proposiciones, por escrito, hasta el 31 de Diciembre, a don Antonio Peláez Campomanes, calle del Conde de Xiquena, 2.—MADRID.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello, no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si la vez desean teñir el pelo, hágale lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco. En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

SAPOSANA El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocar. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grijetas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc.; el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas. Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

Se vende leche pura de cabra por cuenta del ganadero a 20 céntimos el cuartillo, en la calle Mayor de San Lorenzo, número 141, por mañana y noche. 5-2 Piano.—Se vende uno de moderna construcción, con pena-ho y muy poco usado, casi nuevo. Puede verse en la casa núm. 16, duplicado, paseo de la Victoria. 10-6

TOS Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último. Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácidos ferruginosas-bicarbonatadas-alescinas. De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes azucarada, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia. En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas. Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero presentadas, al precio de 0.60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan a 0.20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0.40 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0.25 pesetas.

LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA Grandes remesas en tablonés de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

La mujer la mujer la mujer la mujer la mujer HAN DE TENER OJOS GRANDES RASGADOS Ideal bonita elegante sana simpática LOS OJOS SE AGRANDAN SIEMPRE A todas las edades En todos los casos PRONTO Usando el licor noruego de HÜRSMUNN TALISMÁN DEL ROSTRO LUCILE HADA DEL TOCADOR CON EL APARATO QUE LE ACOMPAÑA INOPENSIVO AUN PARA QUIENES PADEZCAN DE LA VISTA ATERIOPELA EL CUTIS DE LA ATERISA DESDE LAS PRIMERAS VECES ADMIRABLES EFECTOS PERUMERIAS—REPRESENTANTE: VICOR.—194.—Mallorca.—194.—BARCELONA PRECIO DIEZ PESETAS

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS FUNDADA EN MADRID, EN 1888 y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43 Capital social Pesetas 1.000.000 Primas y Reservas. Pesetas 1.004.273.43 Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante anuidades prima. El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos: Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 20.168 pólizas.—El capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.288.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 22.542 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en 1.161 siniestros.—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.089.596 pesetas. Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO Santa Victoria, núm. 4, principal. Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

CASANA, DENTISTA MARQUES DE BUIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE